

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENROKEE S.A.

ACTA No. 17

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ENROKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A., en Sangolquí el día lunes 3 de abril del año 2018, a las diez y siete horas con treinta minutos, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ENROKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A., en sus oficinas ubicadas en las calles Antizana lote No. 27 y Quito, de la ciudad de Sangolquí, encontrándose representada la totalidad del capital social de la compañía por los accionistas CARRILLO VELASTEGUI SANTIAGO ANDRES y CARRILLO SERRANO JAIME VINICIO.

En tal virtud, basándose en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, estando representada la totalidad de su capital social, resuelven todos ellos instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017

Preside la Junta el Mba. Santiago Carrillo Velasteguí, Presidente de la compañía, actúa como secretario el Sr. Vinicio Carrillo Serrano, Gerente General de ENROKEE ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL S.A. Se constata el quórum reglamentario y al estar presentes todos los socios que representan el cien por ciento del capital social, convienen en aceptar la celebración de la presente Junta. Se aprueba por unanimidad el orden del día, declarando los accionistas estar lo suficientemente informados sobre el objeto por el que fue convocada esta Junta.- Instalada ésta en forma legal, toma la palabra el Gerente General y se comienzan a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: El Gerente General presenta a los asistentes los estados financieros correspondientes al año 2017, da lectura a su informe y comenta algunos puntos relevantes acaecidos durante ese año.

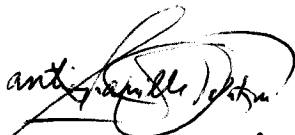
Toma la palabra el Mba. Santiago Carrillo y manifiesta que por razones políticas y personales, la empresa se ha mantenido en una etapa de transición, los proyectos que se han estudiado en base al mercado ecuatoriano se podrán desarrollar recién en el año 2018. El Sector Público tuvo también un pequeño incremento de aporte a nuestros ingresos en venta de servicios.

La estrategia de marketing estará encaminada hacia el sector público con mayor fuerza.

Los Accionistas APRUEBAN UNANIMEMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME DE GERENCIA PRESENTADOS PARA EL AÑO 2017. Además ratifican su respaldo por la gestión realizada por el señor Gerente.

Sin otro punto que tratar, y luego de un breve receso para la elaboración de la presente acta, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Enrokee Estrategias de Crecimiento Empresarial S.A., aprueba la presente Acta luego de su lectura pública, por lo que los accionistas proceden a suscribirla.

Siendo las 18 horas 30 minutos, se levanta la sesión.



Mba. Santiago Carrillo Velasteguí
PRESIDENTE ENROKKEE S.A.



Sr. Vinicio Carrillo Serrano
SECRETARIO